



¿Sabes qué son las Iniciativas Estudiantiles?

¿Cómo ser parte?

¡Sigue esta metodología de inscripción!

Las Iniciativas Estudiantiles (IE) son una modalidad de acción social desarrollada por la población estudiantil universitaria, de bachillerato y licenciatura, que contribuye al mejoramiento de la calidad de vida de las poblaciones del país, en la que la relación entre estudiantes, Universidad y comunidades se sustenta en el diálogo, el dinamismo, la responsabilidad, el compromiso social y crítico.

Para este fin, los proyectos de IE, cuentan con apoyo de la Vicerrectoría de Acción Social en la formulación, gestión y realización de actividades, así como en el manejo de los recursos y la divulgación de los alcances del proyecto.

¿Quéres realizar una propuesta de Iniciativas Estudiantiles?

**Son 4
pasos**

- 1. Completar la boleta de inscripción.**
- 2. Asistir al taller de formulación de proyectos.***
- 3. Exponer el proyecto de forma oral.**
- 4. Presentar la propuesta por escrito.**

*En el taller de formulación se estará explicando los pasos 3 y 4.

Accedé a la boleta de inscripción



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

Portal de Acción Social

¿Quiénes Somos? Proyectos Programas Documentos Directorio de Contactos

Vicerrectoría de Acción Social Proyectos Iniciativas Estudiantiles

| INICIATIVAS ESTUDIANTILES |

Las Iniciativas Estudiantiles son proyectos de Acción Social gestionados por estudiantes de la Universidad de Costa Rica, a partir de metodologías alternativas, participativas e incluyentes de los intereses y necesidades de las comunidades y sus grupos.

Se caracterizan por ser espacios de participación e incidencia en diferentes áreas temáticas, como organización comunitaria, temas socio ambientales, salud y educación, arte y cultura, aspectos que se afianzan en un proceso creativo que se construye a partir de las dinámicas, gestiones y estilos de trabajo de la misma comunidad, en donde el “aprender a aprender” y la “acción-reflexión-acción” son los estilos pedagógicos que guían los proyectos de los y las estudiantes.

Nuestra manera de trabajar promueve el análisis crítico de la realidad social, la constante de construcción y construcción de saberes, el

METODOLOGÍA DE INSCRIPCIÓN ⓘ
↓ Descargar □ Ver archivo

BOLETA DE INSCRIPCIÓN ⓘ
↓ Descargar □ Ver archivo

Llená la boleta de inscripción

1. Llená la información que solicita la boleta.
2. **Elegí varias fechas y horarios** para llevar el taller de formulación de proyectos.
3. **Elegí varias fechas y horarios** para realizar la exposición oral de la propuesta.
4. Al finalizar, elegí la opción GUARDAR COMO o SAVE AS y envíala al correo: ***iniciativasestudiantiles.vas@ucr.ac.cr***.

Cronograma



proceso de convocatoria

17 al 28 de junio

01 de julio al 31 de agosto

09, 10 y 12 de septiembre

16 al 27 de septiembre

13 de octubre

03 de noviembre

Marzo 2025

Sesiones informativas

Inscripción y recepción de propuestas

Taller de formulación de proyectos

Exposición oral de la propuesta

Primer borrador de la propuesta

Propuesta final

Reconocimiento de proyectos aprobados

¿Qué tipo de apoyo reciben los proyectos?

- 1. Respaldo de la Vicerrectoría de Acción Social** para su ejecución.
- 2. Acompañamiento** en los procesos de gestión, ejecución y conclusión de los proyectos.
- 3. Enriquecimiento en la formación profesional** sobre la formulación y manejo de proyectos.
- 4. Recursos** económicos y logísticos para el desarrollo del proyecto.
- 5. Capacitaciones** periódicas, generadoras de conocimiento práctico aplicable al desarrollo del proyecto.

¿Qué tipo de propuestas pueden presentarse?

- 1.** Pueden ser propuestas *individuales o colectivas*, propuestas nuevas o que se encuentren en ejecución.
- 2.** Pueden provenir de una *vinculación social o comunitaria*, de trabajos académicos de un curso, trabajos finales de graduación, proyectos para dar seguimiento a una propuesta desarrollada en un Trabajo Comunal Universitario (TCU) o proyectos estudiantiles.
- 3.** Deben contar con *vinculación con la población* con la cual plantean trabajar, sea directa o indirectamente.

¡Tome en cuenta!

- 1.** Los proyectos seleccionados se enmarcan dentro de las disposiciones de la Vicerrectoría de Acción Social y de la Universidad de Costa Rica para su ejecución.
- 2.** La participación en los proyectos de Iniciativas Estudiantiles **no equivale al TCU**. Los proyectos deben tener una clara autonomía, de posiciones político electorales y del trabajo de agrupaciones religiosas y Organizaciones No Gubernamentales (ONG's).
- 3.** Si es el caso, es necesario informar a la Vicerrectoría sobre la existencia de los vínculos de la IE y otras fuentes de recursos que posea el proyecto con cualquier organización o instancia, tanto pública como privada. Los proyectos **no pueden solicitar fondos para financiar salarios, horas estudiantiles u horas asistente**.
- 4. Tampoco pueden realizar ningún tipo de cobro** por actividades que se vayan a ejecutar en la comunidad. Los recursos humanos y económicos contemplados en las propuestas deben corresponder con los objetivos, las metodologías y el cronograma planteado.

Para más información



Iniciativas Estudiantiles



@iniciativasestudiantiles



iniciativasestudiantiles.vas@ucr.ac.cr



2511 - 1218



<https://accionsocial.ucr.ac.cr/proyectos/iniciativas-estudiantiles>

